

tracion Politica de la Monarquia Y entendido p<sup>o</sup> este  
Ayuntam<sup>to</sup> Acuerda: Queda en su inteligencia, de con-  
tente el Revis y separe a la comision de portabla,  
coney p<sup>o</sup> la finy antigüedad

En el Cap<sup>o</sup> Político  
de la Provincia  
insinuando la de  
C. de p. q. de la  
penda tal profesio-  
nes religioas

Virei una Ein del Reino Sr. Jefe Sup<sup>o</sup> Po.  
litica de esta Cava. P<sup>o</sup>tra. traen del for. te. entendido  
la de S. M. que prohibe la suspension de las  
Profesiones Religioas hasta la reunion de las pro-  
vinas Cortes, prohibiendo tambien la permita,  
Venta, e enagenacion de bienes pertenecientes  
a los Conventos y Monasterios. Y entendido p<sup>o</sup>  
este Ayuntam<sup>to</sup> Acuerda: Se contenta el Revis y  
fizen dictos para noticia de este Publico

Clase un Oficio del Ayuntam<sup>to</sup> de Pozo-El-

En el Rey n<sup>ro</sup> y trecho fra. veinte y tres del for. te. manifes-  
tando que en su territorio se hallan alistados  
Oficio de Ayuntamiento  
municipio de Pozo. Sobre docientos y cincuenta ciudadanos que  
extrahe manifestando  
tandose hallan al  
toda creacion de docimen-  
tos oinamentos dimi-  
duciados p<sup>o</sup> la activi-  
dad de la nacional

Servicio de la Milicia Nacional, no ha via-  
do perdido verificase el señalamiento y asen-  
tado de compañías a causa de hallarse muchos  
de sus individuos ausentes con motivos de ser  
sierras: Y entendido p<sup>o</sup> este Ayuntam<sup>to</sup> Acuerda:

